

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes		Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000314603 Fecha: 20-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 1 de 5	

ASUNTO: Reunión preparatoria Tomas Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Línea de Arte y Memoria sin Fronteras-LAMSF
LUGAR: virtual, vía meet	FECHA: 10 de mayo 2024	HORA: 11:30 a 1:00pm

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
María Cristina Tavera	LAMSF	Líder	maria.tavera@idartes.gov.co	3188759046	
Sandy Biviana Morales Serrato	Corp. El Eje	Apoyo a la gestión	eleje.creatividades@gmail.com	301 6711412	SW
Laura Díaz García	Corp. El Eje	Apoyo a la gestión	eleje.creatividades@gmail.com	300 2421996	
Ángel Eduardo Castañeda	LAMSF	Contratista	angel.castaneda@idartes.gov.co	311 5564815	
Samantha Rodríguez Arias	LAMSF	Contratista	samantha.rodriguez@idartes.gov.co	312 4338768	
				311 8262760	

ORDEN DEL DIA
<div>1. Socialización de avances por parte de la Línea AMSF para el desarrollo de las tomas artísticas por la memoria y la paz</div> <div>2. Fechas y agenda propuesta para la programación de las tomas artísticas</div> <div>3. Espacios y lugares tentativos para realización de las tomas artísticas</div>
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<div>1. Socialización de avances por parte de la Línea AMSF para el desarrollo de las tomas artísticas por la memoria y la paz</div> <p>Se da apertura a la reunión con un saludo.</p> <p>La líder de la Línea, inicia comentando las generalidades de lo que se espera con el desarrollo de las tomas artísticas:</p> <ul style="list-style-type: none">Las Tomas Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz están pensadas como espacios para propiciar el encuentro e intercambio de experiencias entre diferentes procesos artísticos comunitarios que desarrollan acciones en sus territorios, relacionados con la construcción de memorias, paz, resignificación de las violencias, procesos de resistencias y luchas sociales a través del arte y la cultura, también, para visibilizar su trabajo y generar conexiones entre las mismas experiencias artísticas y culturales participantes.En total se proyecta realizar tres (3) tomas artísticas.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes		Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000314603 Fecha: 20-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 2 de 5	

- En cada una de las tomas, se espera contar con la participación de al menos ocho (8) colectivos y/o agrupaciones participantes que hayan hecho parte de los Circuitos de Arte y Memoria (borde y agua) durante las vigencias 2022 y 2023.
- Cada colectivo y/o agrupación seleccionada participará en una de las tres tomas artísticas programadas.
- Cada una de las tres tomas debe contar con la participación de al menos dos (2) agrupaciones invitadas de las Becas de Arte y Memoria sin Fronteras y un (1) artista o agrupación invitada de reconocimiento distrital.
- Garantizar en cada toma artística un espacio de olla comunitaria para el compartir de alimentos
- Existen unas líneas temáticas identificadas en la Sistematización de los Circuitos realizada durante el año 2023 por parte de Corporación El Eje, se proyecta que las propuestas participantes de las tomas artísticas se suscriban en alguna de las líneas temáticas:

Memorias, identidades, saberes locales y comunidad

- Preservación de historias locales.
- Narrativas personales y familiares en los territorios
- Las ausencias de la historia oficial. Las historias contrahegemónicas
- Saberes locales y tradicionales.
- Redes colaborativas y comunidades

Territorialidad, resistencias y reconstrucción del tejido social

- Preocupaciones y amenazas al territorio
- Reconocer y visibilizar los procesos de resistencias y defensa del territorio
- Visibilización de las violencias a los territorios e identidades locales
- La comunidad y la juntanza como formas de resistencias

Interculturalidad, inclusión y equidad de género

- Reconocimiento a la diversidad y la diferencia
- Construcción de paz desde la diversidad
- Violencias de género
- Relación urbano - rural/rural- urbano

Seguidamente, se revisan los avances con los que se cuenta a la fecha:

- Ya se realizó el envío de la convocatoria a las organizaciones participantes de los circuitos 2022 y 2023
- La recepción de postulaciones está abierta hasta el día 12 de mayo 2024 a las 11.59pm
- La publicación de resultados se proyecta para el día 15 de mayo 2024

Al respecto, se acuerda con el equipo de Corporación El Eje estar a cargo de la revisión y organización de las propuestas postuladas. Se acuerda que una vez se cierre la convocatoria, El Eje organizará y compartirá la información recibida al equipo de la Línea para iniciar con el proceso de evaluación de las propuestas. Se programa reunión para el día 14 de mayo 2024 con el fin de hacer la deliberación de las propuestas que queden seleccionadas.

2. Fechas y Agenda propuesta para la programación de las tomas artísticas

Teniendo en cuenta que las tomas artísticas deben realizarse antes del 31 de mayo 2024 por indicaciones dadas desde las subdirección de las artes de Idartes, se analiza y se definen como fechas propicias para la realización de las tres tomas artísticas lo siguiente:

- Tomas 1: sábado 25 de mayo 2024

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000314603 Fecha: 20-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 3 de 5	

- Toma 2: domingo 26 de mayo 2024
- Toma 3: viernes 31 de mayo 2024

En función de estas fechas, se acuerda avanzar en la gestión de los espacios.

En relación a la estructura de la programación de las tomas artísticas, se define tener en cuenta las modalidades de participación que se ofertaron en la convocatoria: taller, exposición artística, presentación artística, dialogo de saberes. Se plantea lo siguiente:

Jornada AM:

- Conversaciones y diálogos de saberes
- Talleres (garantizando que las mismas agrupaciones participantes sean audiencia)

Olla comunitaria

Jornada PM

- Presentaciones artísticas

Las **exposiciones artísticas** estarían dispuestas durante toda la jornada

3. Espacios y lugares tentativos para realización de las tomas artísticas

Teniendo en cuenta el poco tiempo con el cual se cuenta para la gestión de espacios, se define priorizar la gestión con los equipamientos del Idartes o de entidades culturales aliadas.

Se plantea un listado de posibles espacios para iniciar la gestión:

- CREA- CANTARRANA (Usme)
- CREA LAS DELICIAS Y CREA PEPITA
- CDC de Usaquén
- Museo de la Ciudad Autoconstruida
- Bibliotecas públicas el Tunal o Tintal
- Parque El Porvenir (Usme)

Se acuerda iniciar con la gestión de citas vistas y de distribuyen las gestiones entre el equipo de la Línea y el equipo de Corporación El Eje.

4. Deliberación de propuestas seleccionadas

Se concreta la realización de la próxima reunión el 14 de mayo 2024 para deliberación de propuestas seleccionadas a ser parte de las tomas artísticas .

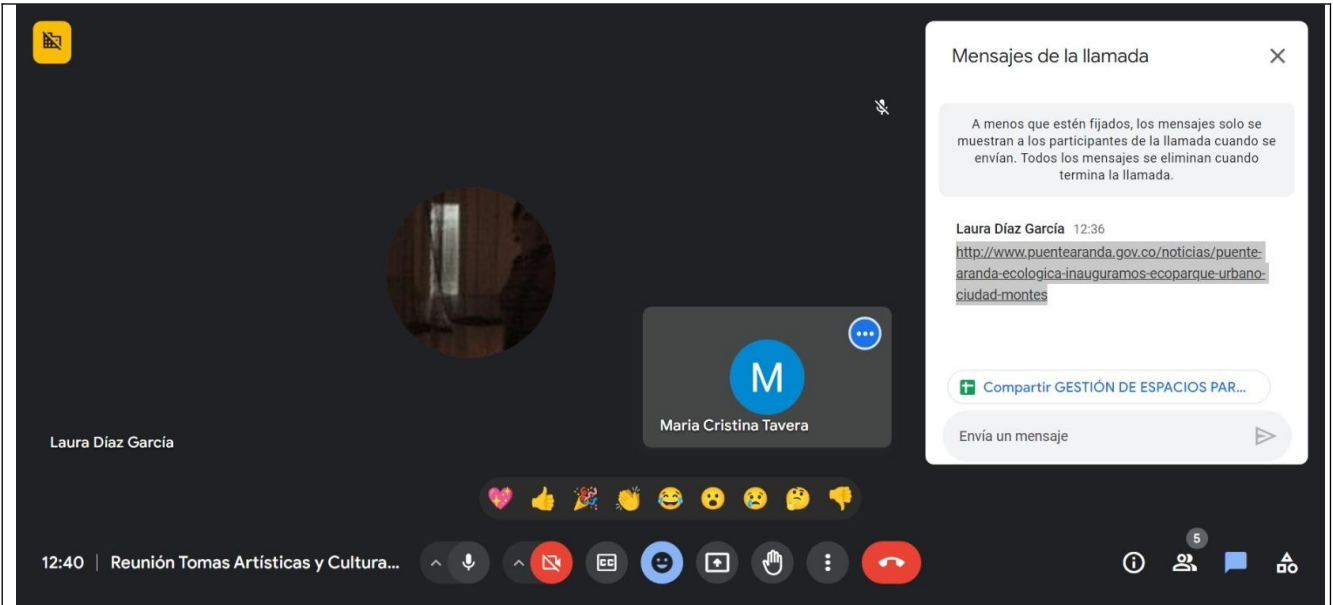
5. Fecha de encuentro previo con organizaciones

Una vez se cuente con el listado de las agrupaciones seleccionadas para ser parte de la programación de las tomas artísticas, se plantea la necesidad de garantizar el encuentro presencial con las organizaciones seleccionadas antes del 17 de mayo 2024. El Eje queda con el compromiso de gestionar el espacio y confirmar la fecha.

Foto:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000314603 Fecha: 20-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 4 de 5	



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Gestión de espacio para encuentro previo con organizaciones seleccionadas	Corporación El Eje	Antes del 17 de mayo
Gestión de espacios: <ul style="list-style-type: none">● CREA- CANTARRANA (Usme)● CREA LAS DELICIAS Y CREA PEPITA● Museo de la Ciudad Autoconstruida● Bibliotecas públicas el Tunal o Tintal	Equipo LAMSF	14 de mayo
Gestión de espacios: <ul style="list-style-type: none">● CDC de Usaquéen● Bibliotecas públicas el Tunal o Tintal● Parque El Porvenir (Usme)● Casa de la Memoria Usaquéen	Corporación El Eje	14 de mayo

Documento 20243000314603 firmado electrónicamente por:

MARIA CRISTINA TAVERA CASTILLO, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 20-05-2024 09:06:46

ANGEL EDUARDO CASTAÑEDA, , Subdirección de las Artes, Fecha firma: 20-05-2024 08:24:36

SAMANTHA RODRIGUEZ ARIAS, , Subdirección de las Artes, Fecha firma: 20-05-2024 09:10:45

Revisó: MARCO TOVAR BARRAGAN - Contratista - Subdirección de las Artes

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</small> Instituto Distrital de las Artes	ACTA DE REUNIÓN	Código: GDO- F-02	 Radicado: 20243000314603 Fecha: 20-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 5 de 5	



a4cdc2eea9a39316ce951cc0bc90f4e4a3ac7a866a5a5cc8627d5f425784132d
Codigo de Verificación CV: 50a94 Comprobar desde:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	ACTA DE REUNIÓN	Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000314613 Fecha: 20-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 1 de 4	

ASUNTO: Revisión de espacios y evaluación de propuestas recibidas- Tomas Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Línea de Arte y Memoria sin Fronteras-LAMSF
LUGAR: virtual, vía meet	FECHA: 14 de mayo 2024	HORA: 11:00 a 1:00pm

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
María Cristina Tavera	LAMSF	Líder	maria.tavera@idartes.gov.co	3188759046	
Sandy Biviana Morales Serrato	Corp. El Eje	Apoyo a la gestión	eleje.creatividades@gmail.com	301 6711412	SW
Laura Díaz García	Corp. El Eje	Apoyo a la gestión	eleje.creatividades@gmail.com	300 2421996	
Diana Viancha	Corp. El Eje	Apoyo a la gestión	eleje.creatividades@gmail.com	311 5564815	
Ángel Eduardo Castañeda	LAMSF	Contratista	angel.castaneda@idartes.gov.co	312 4338768	
Samantha Rodríguez Arias	LAMSF	Contratista	samantha.rodriguez@idartes.gov.co	311 8262760	

ORDEN DEL DIA
<div>1. Revisión y gestión de espacios</div> <div>2. Evaluación de propuestas recibidas</div> <div>3. Artistas invitados PDE</div> <div>4. Encuentro presencial con las agrupaciones seleccionadas</div>
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<div>1. Revisión y Gestión de espacios</div> <p>Se cuenta con una matriz con la información de los posibles espacios identificados:</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1wrUoIYnfjUqvkhNggXo43amTrRJZLowyoHSb22m7xxM/edit#gid=0</p> <p>Se revisan y socializan las gestiones y los contactos adelantados. La mayoría de visitas están programadas para esta semana (del 14 al 17 de mayo).</p> <ul style="list-style-type: none">El día de hoy (14 de mayo) se tiene visita técnica al Museo de la Ciudad Autoconstruida a las 3:00pm en compañía de un productor

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	ACTA DE REUNIÓN	Código: GDO- F-02	 Radicado: 20243000314613 Fecha: 20-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 2 de 4	

técnico del Idartes. El MCA tiene disponibilidad para la realización de una toma artística el día domingo 26 de mayo.

- Se realizó visita al Crea Cantarrana en Usme, sin embargo los horarios disponibles en fin de semana solo van hasta la 1pm, lo cual acortaría la jornada (queda como una posible opción)
- Parque Metropolitano El Porvenir- Bosa- se realizó visita al parque y se realizaron averiguaciones con la Universidad Distrital sede Bosa para el desarrollo de los talleres, sin embargo, para los días requeridos no hay servicio de agua en la localidad y eso imposibilita el préstamo. Igualmente, las condiciones de seguridad del parque no son las más propicias de acuerdo a la visita realizada.
- Se plantean otros posibles espacios para seguir gestionando:
 - Ecoparque Ciudad Montes
 - Plaza de Quiba- Ciudad Bolívar
 - Casa de la Memoria de Usaquén
 - Casa de los Soches

2. Evaluación de propuestas recibidas

- En total se recibieron 29 propuestas, de las cuales una (1) era repetida, por lo que se consideró un total de 28 propuestas.
- Se recibieron propuestas de diferentes localidades: Bosa (11), Ciudad Bolívar (8), Kennedy (4), Puente Aranda (4), Usaquén (2).
- Se define el comité unificado de evaluación compuesto por tres representantes del equipo profesional de la CORPORACIÓN EL EJE
- CREATIVIDADES COLABORATIVAS y tres representantes misionales de la Línea de Arte y Memoria sin Fronteras del
- Instituto Distrital de las Artes- IDARTES.
- Se define que la publicación oficial del acta con las agrupaciones seleccionadas se haga a través del apoyo a la gestión Corporación El Eje, con el fin de establecer la comunicación directa con las organizaciones y avanzar en las gestiones de producción y logística.
- Matriz de propuestas inscritas:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-p7KNblqh3N-VafvU9Ld4krygKMkI-Hm-xbyjZKcMF8/edit#gid=657379486>

- Se tienen en cuenta los siguientes puntos para el acta de selección “Por la cual se acoge la recomendación para seleccionar la participación de iniciativas en las tres tomas artísticas y culturales por la memoria y la paz en el marco del contrato de apoyo a la gestión No 1948-2024 con el Instituto Distrital de las Artes”

Verificación del quórum
Revisión de criterios de selección de la invitación a participar en las Tomas Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz 2024.
Verificación de los documentos exigidos para la convocatoria y criterios de participación
Clasificación de las propuestas por modalidad
Evaluación de las propuestas
Beneficios de los artistas/agrupaciones seleccionadas
Compromisos de los procesos seleccionados:
Conclusiones finales

***Acta final: https://drive.google.com/file/d/1BnQnra1esaTU5B-AqdpKjsA4SNRnhbID/view?usp=drive_link

Una vez finalizado el procesos de evaluación, deliberación y selección de las 24 agrupaciones, se acuerda que Corporación El Eje publica los resultados a las agrupaciones el día 15 de mayo 2024 e inicia el proceso de comunicación y articulación con las organizaciones de manera inmediata.

3. Artistas invitados PDE

Se recuerda a Corporación El Eje la necesidad de establecer comunicación con las y los Artistas invitados del programa distrital de Estímulos PDE que han sido ganadores de las becas de la Línea AMSF, para ello, se entrega una matriz con la información de las propuestas filtradas por parte del equipo misional de la Línea encargado de las becas para iniciar con la curaduría y selección de agrupaciones invitadas a la tomas artísticas:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VJWY_L5C0a7T1djuXYElkcrog1tpax43DhAs41cMqQQ/edit#gid=0

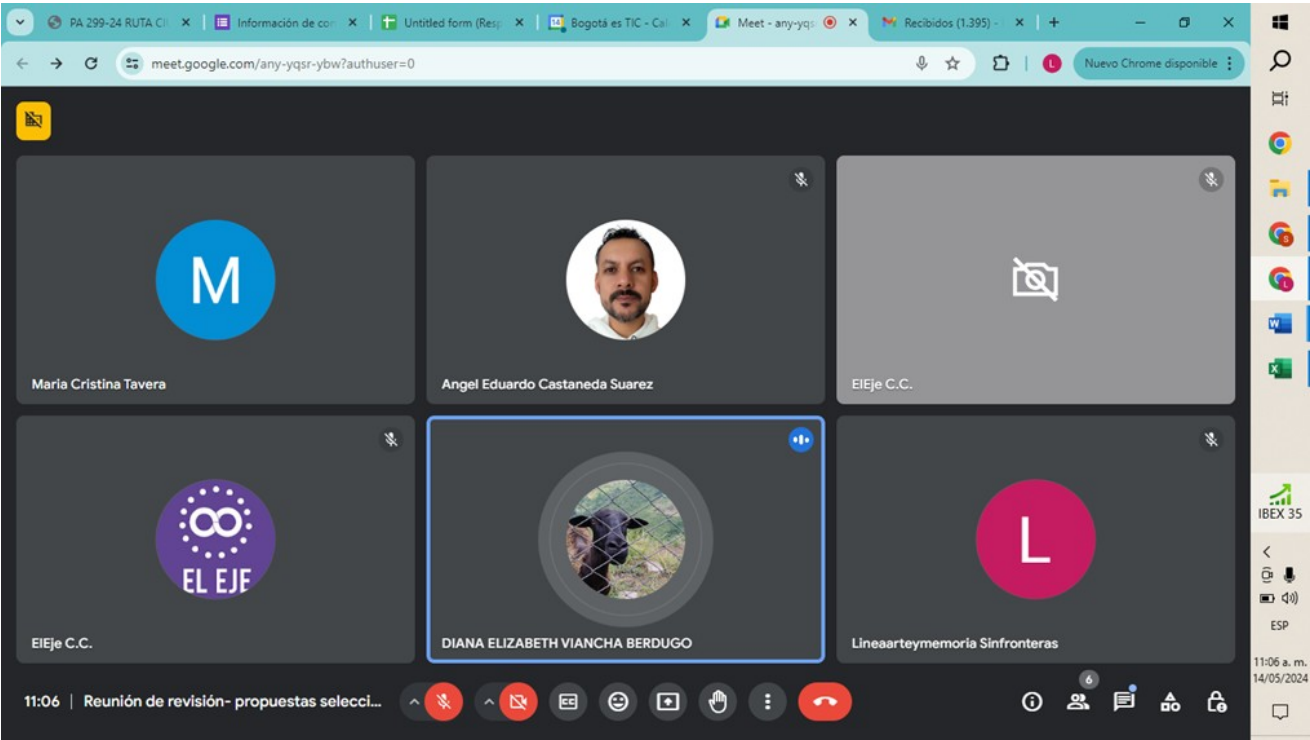
4. Encuentro presencial con las agrupaciones seleccionadas:

De acuerdo a las gestiones hechas por Corporación El Eje, se define como lugar para el desarrollo del encuentro el **Centro de Memoria, Paz y Reconciliación**. La fecha de realización del encuentro será el día **jueves 16 de mayo en horario de la mañana**.

Teniendo en cuenta que la publicación con los resultados de las agrupaciones seleccionadas está muy cercana al día del encuentro, se acuerda que

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Corporación Ej Eje hará contacto vía telefónica y de manera personalizada para garantizar la participación de las agrupaciones en el encuentro presencial.



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Museo de la Ciudad Autoconstruida (26 de mayo) Visita presencial al MCA (martes 14 de mayo)	Idartes- El Eje	14 de mayo
Ecoparque Ciudad Montes (25 de mayo) Gestión y averiguaciones	El Eje	14 de mayo
Casa de la Memoria de Usaquén (25 de mayo) Gestión y averiguaciones	El Eje	14 de mayo
Publicación de resultados (15 de mayo temprano)	El Eje	15 de mayo

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes		Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000314613 Fecha: 20-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 4 de 4	

		temprano
Convocatoria al encuentro presencial del 16 de mayo	El Eje	15 de mayo
Reunión de planeación del encuentro presencial (miércoles 15 en la mañana)	Idartes-El Eje	Miércoles 15 de mayo 10:00am
Envío de solicitudes a oficina producción del Idartes	Idartes-El Eje	Mayo 15
Sayco y Acinpro	Idartes- El Eje	Por confirmar
Gestión SUGA para el 26 de mayo	Idartes	Por confirmar
Invitación Artistas distritales y de PDE	El Eje	17 de mayo

Documento 20243000314613 firmado electrónicamente por:

MARIA CRISTINA TAVERA CASTILLO, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 20-05-2024 08:57:16
ANGEL EDUARDO CASTAÑEDA, , Subdirección de las Artes, Fecha firma: 20-05-2024 08:26:19
SAMANTHA RODRIGUEZ ARIAS, , Subdirección de las Artes, Fecha firma: 20-05-2024 09:13:01

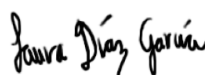
Revisó: MARCO TOVAR BARRAGAN - Contratista - Subdirección de las Artes



3ed6e032878a4129d48a1a7d7354bf1c6095013869ea0586ad4041b714ee29ad
Codigo de Verificación CV: b690b Comprobar desde:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

ASUNTO: SELECCIÓN DE PROPUESTAS A LAS TOMAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES POR LA MEMORIA Y LA PAZ 2024		
LUGAR: BOGOTÁ – REUNIÓN MEET	FECHA: 15/05/2024	HORA: 11:00 A.M. a 1:30 PM

ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Sandy Biviana Morales Serrato	Corporación El Eje Creatividades Colaborativas	Apoyo a la gestión	eleje.creatividades@gmail.com	
Laura Díaz García	Corporación El Eje Creatividades Colaborativas	Apoyo a la gestión	eleje.creatividades@gmail.com	
Diana Elizabeth Viancha Berdugo	Corporación El Eje Creatividades Colaborativas	Apoyo a la gestión	eleje.creatividades@gmail.com	
Maria Cristina Tavera Castillo	Línea de Arte y Memoria sin Fronteras	Contratista	maria.tavera@idartes.gov.co	
Samantha Rodríguez	Línea de Arte y Memoria sin Fronteras	Contratista	samantha.rodriguez@idartes.gov.co	
Ángel Eduardo Castañeda	Línea de Arte y Memoria sin Fronteras	Contratista	angel.castaneda@idartes.gov.co	

ORDEN DEL DIA
<p>REUNIÓN DE SELECCIÓN DE PROPUESTAS DE TOMAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES POR LA MEMORIA Y LA PAZ 2024</p> <p>“Por la cual se acoge la recomendación para seleccionar la participación de iniciativas en las tres tomas artísticas y culturales por la memoria y la paz en el marco del contrato de apoyo a la gestión No 1948-2024 con el Instituto Distrital de las Artes.</p> <ol style="list-style-type: none">Verificación del quórumRevisión de criterios de selección de la invitación a participar en las Tomas Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz 2024.Verificación de los documentos exigidos para la convocatoria y criterios de participaciónClasificación de las propuestas por modalidadEvaluación de las propuestasBeneficios de los artistas/grupaciones seleccionadasCompromisos de los procesos seleccionados:<ol style="list-style-type: none">Conclusiones finales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum

COMITÉ UNIFICADO:

El comité estuvo compuesto por tres representantes del equipo profesional de la CORPORACIÓN EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS y tres representantes misionales de la Línea de Arte y Memoria sin Fronteras del Instituto Distrital de las Artes- IDARTES. En el listado de asistencia están los nombres de los integrantes con sus respectivos documentos de identidad.

2. Revisión de los criterios de evaluación de la convocatoria Tomas artísticas y culturales por la memoria y la paz 2024

Se verifica junto con el comité unificado, los criterios de evaluación planteados por el equipo de Idartes y el equipo de la Corporación El Eje Creatividades Colaborativas, de acuerdo a lo consignado en la invitación realizada a las iniciativas:

- Calidad de la propuesta artística presentada para la toma: descripción de la propuesta artística presentada (taller, exposición, presentación artística o diálogo de saberes) que debe dar cuenta del proceso que el colectivo y/o agrupación realiza en el territorio, en este sentido, debe ser una propuesta ya creada. (30%)
- Viabilidad técnica: coherencia entre los requerimientos técnicos, logísticos y materiales requeridos por la propuesta, de acuerdo a la modalidad de participación seleccionada. (30%)
- Relación de la propuesta con la línea temática seleccionada: aporte de la propuesta a la construcción de memorias colectivas y comunitarias desde el arte y la cultura. (40%)

3. Verificación de los documentos exigidos para la convocatoria y criterios de participación

Se recibieron en total 29 propuestas, de las cuales una (1) era repetida, por lo que se consideró un total de 28 propuestas.

Documentos para postularse

1. Formulario de aplicación de Invitación a participar en las Tomas Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz 2024“ Circuitos de arte y memoria” (Google Forms) diligenciado completamente con la descripción de la propuesta.
2. Soportes compilados en un PDF donde se evidencie la trayectoria del colectivo y/o agrupación en su trabajo artístico y cultural comunitario: pantallazos de redes sociales promocionando y difundiendo actividades, enlace a videos , fotografías, flyers, afiches, cartas de certificaciones expedidas por entidades públicas (p.ejemplo, JAC, alcaldías locales) o privadas (corporaciones, fundaciones, asociaciones); aparición en medios de comunicación comunitarios (periódicos locales, emisoras locales), entre otros.

Luego de realizar la verificación de los criterios de participación:

- a. Ser participante de la Estrategia de Circuitos de Arte y Memoria en la vigencia 2022 y/o 2023.
- b. Entregar los documentos requeridos para la aplicación.

Se establece el listado de habilitados e inhabilitados:

No.	Nombre de la iniciativa	Nombre de la propuesta	Localidad	Propuestas habilitadas y no habilitadas
1	Dead Point Crew	¿Muertos ya para qué?	Bosa	Habilitada

2	Batú Kilele	En memoria del tambor	Kennedy	Habilitada
3	Corporación Red del Cuidado	Crysálidas en el derecho de ser mujer / No descuides tu cuidado...DENUNCIA	Kennedy	Habilitada
4	Museo de la Calle	Versos de la Conciencia: Resonancias de la Vida	Bosa	Habilitada
5	Museo Nuestra historia nuestro barrio	Memorias fotográficas de mi barrio	Ciudad Bolívar	Habilitada
6	Un Libro Propio	Un libro propio - el tinto libro itinerante	Bosa	Habilitada
7	Colectivo Artístico Instinto Teatro	¿Los niños y la guerra?	Bosa	Habilitada
8	Colectivo Niños y Niñas los Frailejones de Bosa	Yo canto y danzo por la paz y la reconciliación	Bosa	Habilitada*
9	Colectivo Niños y Niñas los Frailejones de Bosa	Diálogos Mochilas del Territorio	Bosa	Habilitada*
10	Laboratorio de Grabado Experimental	Grabado experimental en fomi	Bosa	No habilitada La organización no fue beneficiario directo de la Estrategia de Circuitos de Arte y Memoria en las vigencias 2022 y 2023
11	Radio Popular Zancocho	Sonidos Invisibles	Usaquén	Habilitada
12	Sustrato Artesanal	Aguas vivas: Remendándonos con la Vida, la Tierra y la Memoria.	Ciudad Bolívar	Habilitada
13	Fundación Artística y Cultural Kijana	África Viva por la PAZ	Bosa	Habilitada
14	Colectivo Amigos del Turista	Estampa un paraíso en el corazón	Ciudad Bolívar	Habilitada
15	Aqua Memorare	Historias de Agua y Jabón	Usaquén	Habilitada
16	Los Flakos 91	El color de la resistencia	Puente Aranda	Habilitada*
17	Sello 91	Sello 91 Presenta	Puente Aranda	Habilitada*
18	Biblioteca Comunitaria Violetta	Memorias barriales sobre el agua	Ciudad Bolívar	Habilitada
19	Observatorio de Relatos Cítricos	Los Chinos	Puente Aranda	Habilitada
20	Huerta Llano Grande	La vida a través de la selva	Kennedy	Habilitada

21	Biblioteca Comunitaria Casa Viva	Crónica fotográfica de la comunidad alrededor de la memoria del río Fucha	Puente Aranda	Habilitada
22	Diálogos de la memoria, la paz y la interculturalidad	Diálogos de la memoria, la paz y la interculturalidad	Ciudad Bolívar	Habilitada
23	Baúl de Letras	'Imágenes del Ayer, Realidades del Hoy'	Ciudad Bolívar	Habilitada
24	Graficerros Crew	Que las montañas sean nuestro refugio de PAZ	Kennedy	Habilitada
25	Mujeres, Tierra y Memoria	Letras para la pervivencia	Ciudad Bolívar	Habilitada
26	Colectivo Mochila Errante	Entes Errantes	Ciudad Bolívar	Habilitada
27	Herederos del Baile	Danzando por la paz y la reconciliación de las víctimas	Bosa	Habilitada
28	Sabores y saberes ancestrales	Diálogo de saberes	Bosa	Habilitada

*Si bien las iniciativas podían presentar más de una propuesta, sólo una (1) puede ser seleccionada.

4. Clasificación de las propuestas por modalidad

Se clasificaron las propuestas postuladas en las cuatro (4) modalidades de participación, según las características de cada una:

Taller	<p>Debe ser facilitado por mínimo dos personas de la organización postulada, que cuenten con experiencia en facilitación y manejo de grupos para el abordaje del tema a trabajar en la propuesta presentada.</p> <p>La propuesta debe tener una relación con la línea temática seleccionada.</p> <p>Debe contar con una descripción temática, objetivos y propuesta metodología y estar dirigido a mínimo 12 personas.</p> <p>Duración máxima: una (1) hora</p>
Exposición artística	<p>Debe ser una propuesta expositiva ya existente de la organización postulada de fotografía, plástica u objetual, que cuente el resultado de procesos artísticos y culturales abordados desde la organización comunitaria.</p> <p>La propuesta debe tener una relación con la línea temática seleccionada.</p> <p>Debe contar con un ejercicio de mediación y conversación con el público, liderado por integrantes de la organización postulada, cada mediación de máximo quince minutos.</p> <p>Debe contar con un nombre, texto que explique de qué trata la exposición y descripción de las obras u objetos a exponer.</p> <p>Duración máxima: La exposición debe estar instalada durante toda la jornada de la toma artística (en coordinación con el apoyo a la gestión).</p>
	<p>Debe ser una propuesta artística de circulación de pequeño formato en alguna de las siguientes áreas: música, danza, teatro, circo, performance, interdisciplinar, debe ser una propuesta ya existente que sea resultado de los procesos artísticos y culturales abordados por la organización</p>

Presentación artística	<p>postulante. La propuesta debe tener una relación con la línea temática seleccionada.</p> <p>Las agrupaciones que se postulen con propuestas musicales deben llevar los instrumentos necesarios para la presentación.</p> <p>Las agrupaciones que se postulen con propuestas musicales deben llevar los instrumentos necesarios para la presentación.</p> <p>Las agrupaciones que se presenten con obras de teatro, música, performance y/o circo, deben llevar escenografía y utilería necesaria para la obra.</p> <p>Duración máxima de la presentación: 45 minutos</p>
Diálogo de saberes	<p>Debe ser una propuesta innovadora de diálogo social que proponga el encuentro y la conversación en temas de especial interés, asociadas a la líneas temáticas, que posibiliten la reflexión, el intercambio de saberes y la generación de conocimiento comunitario.</p> <p>Debe ser facilitado por al menos dos personas de la organización postulada que cuenten con experiencia en facilitación y manejo de grupos para el abordaje del tema propuesto.</p> <p>La metodología debe incluir dispositivos y/o experiencias artísticas que aporten al desarrollo sensible del diálogo.</p> <p>Duración máxima: una(1) hora</p>

Los listados para cada modalidad quedaron de la siguiente manera:

LISTADO MODALIDAD TALLER		
Nombre de la iniciativa	Nombre de la propuesta	Localidad
Sustrato Artesanal	Aguas vivas: Remendándonos con la Vida, la Tierra y la Memoria.	Ciudad Bolívar
Colectivo Amigos del Turista	Estampa un paraíso en el corazón	Ciudad Bolívar
Los Flakos 91	El color de la resistencia	Puente Aranda
Biblioteca Comunitaria Violetta	Memorias barriales sobre el agua	Ciudad Bolívar
Huerta Llano Grande	La vida a través de la selva	Kennedy
Colectivo Niños y Niñas los Frailejones de Bosa	Yo canto y danzo por la paz y la reconciliación	Bosa
Baúl de Letras	'Imágenes del Ayer, Realidades del Hoy'	Ciudad Bolívar
Mujeres, Tierra y Memoria	Letras para la pervivencia	Ciudad Bolívar
Herederos del Baile	Danzando por la paz y la reconciliación de las víctimas	Bosa
Graficerros Crew	Que las montañas sean nuestro refugio de PAZ	Kennedy

LISTADO MODALIDAD EXPOSICIÓN ARTÍSTICA		
Nombre de la iniciativa	Nombre de la propuesta	Localidad
Museo Nuestra historia nuestro barrio	Memorias fotográficas de mi barrio	Ciudad Bolívar
Un Libro Propio	Un libro propio - el tinto libro itinerante	Bosa
Aqua Memorare	Historias de Agua y Jabón	Usaquén
Biblioteca Comunitaria Casa Viva	Crónica fotográfica de la comunidad alrededor de la memoria del río Fucha	Puente Aranda
Diálogos de la memoria, la paz y la interculturalidad	Diálogos de la memoria, la paz y la interculturalidad	Ciudad Bolívar
LISTADO MODALIDAD PRESENTACIÓN ARTÍSTICA		
Nombre de la iniciativa	Nombre de la propuesta	Localidad
Dead Point Crew	¿Muertos ya para qué?	Bosa
Batú Kilele	En memoria del tambor	Kennedy
Corporación Red del Cuidado	Crysálidas en el derecho de ser mujer / No descuides tu cuidado...DENUNCIA	Kennedy
Museo de la Calle	Versos de la Conciencia: Resonancias de la Vida	Bosa
Colectivo Artístico Instinto Teatro	¿Los niños y la guerra?	Bosa
Radio Popular Zancocho	Sonidos Invisibles	Usaquén
Fundación Artística y Cultural Kijana	África Viva por la PAZ	Bosa
Sello 91	Sello 91 Presenta	Puente Aranda
Observatorio de Relatos Cítricos	Los Chinos	Puente Aranda
Colectivo Mochila Errante	Entes Errantes	Ciudad Bolívar
LISTADO MODALIDAD DIÁLOGO DE SABERES		
Nombre de la iniciativa	Nombre de la propuesta	Localidad
Colectivo Niños y Niñas los Frailejones de Bosa	Diálogos Mochilas del Territorio	Bosa

Sabores y saberes ancestrales	Diálogo de saberes	Bosa
-------------------------------	--------------------	------

5. Evaluación de las propuestas

Luego de efectuada la clasificación de las propuestas por modalidades, el comité unificado realizó el proceso de evaluación, teniendo en cuenta los criterios definidos en la invitación.

Las propuestas que obtuvieron un porcentaje igual o superior a 85 puntos quedaron dentro de la categoría seleccionada.

A continuación se presenta el listado de iniciativas seleccionadas, según el porcentaje definido:

LISTADO INICIATIVAS SELECCIONADAS / MODALIDAD TALLER		
Nombre de la iniciativa	Nombre de la propuesta	Localidad
Sustrato Artesanal	Aguas vivas: Remendándonos con la Vida, la Tierra y la Memoria.	Ciudad Bolívar
Colectivo Amigos del Turista	Estampa un paraíso en el corazón	Ciudad Bolívar
Biblioteca Comunitaria Violetta	Memorias barriales sobre el agua	Ciudad Bolívar
Huerta Llano Grande	La vida a través de la selva	Kennedy
Baúl de Letras	'Imágenes del Ayer, Realidades del Hoy'	Ciudad Bolívar
Mujeres, Tierra y Memoria	Letras para la pervivencia	Ciudad Bolívar
Herederos del Baile	Danzando por la paz y la reconciliación de las víctimas	Bosa
Graficerros Crew	Que las montañas sean nuestro refugio de PAZ	Kennedy

LISTADO INICIATIVAS SELECCIONADAS / MODALIDAD EXPOSICIÓN ARTÍSTICA		
Nombre de la iniciativa	Nombre de la propuesta	Localidad
Museo Nuestra historia nuestro barrio	Memorias fotográficas de mi barrio	Ciudad Bolívar
Un Libro Propio	Un libro propio - el tinto libro itinerante	Bosa
Aqua Memorare	Historias de Agua y Jabón	Usaquén
Biblioteca Comunitaria Casa Viva	Crónica fotográfica de la comunidad alrededor de la memoria del río Fucha	Puente Aranda
Diálogos de la memoria, la paz y la interculturalidad	Diálogos de la memoria, la paz y la interculturalidad	Ciudad Bolívar

LISTADO INICIATIVAS SELECCIONADAS / MODALIDAD PRESENTACIÓN ARTÍSTICA

Nombre de la iniciativa	Nombre de la propuesta	Localidad
Dead Point Crew	¿Muertos ya para qué?	Bosa
Batú Kilele	En memoria del tambor	Kennedy
Corporación Red del Cuidado	Crysálidas en el derecho de ser mujer / No descuides tu cuidado...DENUNCIA	Kennedy
Museo de la Calle	Versos de la Conciencia: Resonancias de la Vida	Bosa
Colectivo Artístico Instinto Teatro	¿Los niños y la guerra?	Bosa
Radio Popular Zancocho	Sonidos Invisibles	Usaquén
Fundación Artística y Cultural Kijana	África Viva por la PAZ	Bosa
Sello 91	Sello 91 Presenta	Puente Aranda
Observatorio de Relatos Cítricos	Los Chinos	Puente Aranda
Colectivo Mochila Errante	Entes Errantes	Ciudad Bolívar

LISTADO INICIATIVAS SELECCIONADAS / MODALIDAD DIÁLOGO DE SABERES

Nombre de la iniciativa	Nombre de la propuesta	Localidad
Colectivo Niños y Niñas los Frailejones de Bosa	Diálogos Mochilas del Territorio	Bosa

5.1. Beneficios de los artistas/agrupaciones seleccionadas:

- Recibir un estímulo económico según la modalidad correspondiente.
- Desde el Idartes, a través del apoyo a la gestión se garantizarán los requerimientos técnicos, logísticos y materiales necesarios para la realización de las actividades y la producción de las tres Tomas artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz 2024.
- Acompañamiento técnico para el montaje de la propuesta seleccionada en la toma artística y cultural por la memoria y la paz 2024.
- Entrega de certificado de participación en la programación de las Tomas Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz 2024.

5.2. Compromisos de los procesos seleccionados:

- Desarrollar la propuesta con la que fue seleccionada, teniendo en cuenta las especificaciones de cada modalidad de participación.

- Participación de al menos un (1) integrante de la agrupación seleccionada en el encuentro de apertura para la planeación colectiva de las tomas artísticas y culturales **a realizarse el próximo jueves 16 de mayo a las 8:00am (hasta la 1:30pm) en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.**
- Asistir y participar de la totalidad de la programación de la toma artística donde sea agendada la propuesta, para garantizar el intercambio y encuentro entre los colectivos y/o agrupaciones participantes.
- Mantener una comunicación activa y permanente con el equipo de producción y organización de las tomas artísticas.
- Llegar con puntualidad y en la hora indicada por el equipo de producción a la toma artística y cultural.

6. Conclusiones finales

- La aceptación por parte de las iniciativas deberán manifestar su aceptación a ser parte de la programación de las Tomas artísticas y culturales por la memoria y la paz, vía correo electrónico.
- Se recibieron valiosas propuestas y manifestaciones artísticas con una amplia diversidad y experiencia, el equipo de las Tomas artísticas y culturales por la memoria y la paz agradece profundamente y espera su participación para próximas invitaciones.

Se notifica y publica a los 15 días de mayo de 2024.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes		Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000314643 Fecha: 20-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 1 de 5	

ASUNTO: Gestión de espacios, programación y producción- Tomas Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Línea de Arte y Memoria sin Fronteras- LAMSF
LUGAR: virtual, vía meet	FECHA: 16 de mayo 2024	HORA: 5:00 a 6:30pm

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
María Cristina Tavera	LAMSF	Líder	maria.tavera@idartes.gov.co	3188759046	
Sandy Bibiana Morales Serrato	Corp. El Eje	Apoyo a la gestión	eleje.creatividades@gmail.com	301 6711412	
Laura Díaz García	Corp. El Eje	Apoyo a la gestión	eleje.creatividades@gmail.com	300 2421996	
Diana Viancha	Corp. El Eje	Apoyo a la gestión	eleje.creatividades@gmail.com	311 5564815	
Ángel Eduardo Castañeda	LAMSF	Contratista	angel.castaneda@idartes.gov.co	312 4338768	
Samantha Rodríguez Arias	LAMSF	Contratista	samantha.rodriguez@idartes.gov.co	311 8262760	

ORDEN DEL DIA
<div>1. Revisión del estado actual de las gestiones con los espacios</div> <div>2. Revisión de la parilla de artistas para cada una de las Tomas</div> <div>3. Requerimientos de producción.</div>
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<div>1. Revisión y Gestión de espacios</div> <p>Luego de las visitas realizadas, se concretan los tres espacios para cada una de las Tomas por la Memoria. La Toma del 25 de mayo se realizará en el Parque Metropolitano Ciudad Montes. La Corporación el Eje realizó las gestiones para obtener el permiso. Se le solicita a la corporación tener el soporte por escrito de la administración del parque otorgando el respectivo permiso.</p> <p>Para la toma del 26 de mayo, se cuenta con la alianza con el Museo de la Ciudad Autoconstruida. Hace falta el permiso del uso de la Plazoleta para el montaje de la tarima. Se está en estas gestiones.</p> <p>La Toma del 31 de mayo, se realizará en la Biblioteca el Tintal y la plazoleta externa para el montaje del escenario Móvil. Los permisos para el uso del espacio externo lo tramitará el área de producción del Idartes con el IDU. Las gestiones internas con la biblioteca ya se acordaron con la</p>

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Coordinadora de la Biblioteca.

1. Revisión de la parrilla de artistas para cada una de las Tomas
- A partir de la parrilla general del Minuto a Minuto, se revisan los horarios, y las presentaciones artísticas.

Toma 1.

Toma 1			
Fecha		25 de mayo	
Horario		10:00 am a 5:00pm	
Lugar		Parque Metropolitano Ciudad Montes	
Mediadora de la jornada		Yulith Martínez	
Dj		Federico Gómez	
Hora inicio	Hora fin	Tipo de actividad	Actividad
7:00	10:00	producción	Llegada al parque / montaje
10:00	10:15		Apertura/ presentación y dj
10:15	11:00	Teatro	Croché Títeres
11:00	11:10	Divulgación proyecto	micro abierto proyecto
11:11	12:30	Taller	Memorias barriales sobre el agua
12:30	12:40	Divulgación proyecto	micro abierto proyecto
12:30	14:00	Alimentación	Picnic comunitario
13:30	13:40	Divulgación proyecto	micro abierto proyecto
14:00	14:45	Danza	Crysalidas
14:00	15:00	Taller	Coloquio estencilero
14:45	14:55	Divulgación proyecto	micro abierto proyecto
15:00	15:45	Danza	Herederos del baile danzando por la paz, y la reconciliación de las víctimas la memoria
15:45	16:45	Música	Adriana Lizcano y Edson Velandia
16:45	17:00		Cierre
16:45	18:00	Producción	Desmonte y limpieza
18:00			Salida del parque
Permanente	Toda la jornada	Exposición	Diálogos de la memoria
Permanente	Toda la jornada	Exposición	Un libro propio
Permanente	Toda la jornada	Proyección	Huerto llano grande

Con respecto a esta Toma, falta precisar el tipo de experiencia que propondrá Herederos del baile, para conocer los requerimientos técnicos. También falta aclarar el formato de la presentación de la agrupación llano grande.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Para esta toma se requiere Tarima, esta se va a gestionar con el Idartes.

Hace falta aclarar el punto de luz para saber si los equipos pueden aguantar la carga, o si se requiere definitivamente una planta eléctrica.

Toma 2.

Toma 2			
Fecha			26 de mayo
Horario			8:00 am a 5:00 pm
Lugar			Museo de la Ciudad Autoconstruida
Mediadora de la jornada			
Hora	Hora fin	Tipo de actividad	Actividad
7:00	10:00	producción	Llegada al museo / montaje
10:00	10:10		Apertura / presentación
10:10	11:00	Danza y tambores	kijana
11:00	12:00	Performance	Radio Zancocho
11:00	12:00	Taller	Graficerros
11:50	12:50		Monólogo Museo Ciudad Auto
12:50	14:00	Olla comunitaria	
14:00	15:00	diálogo de saberes	Niños y niñas frailejones Bosa
14:00	15:00	Taller	Colectivo Amigos del Turista
14:00	14:45	Música	Mochila errante
14:45	15:30	Música	Desorden social
15:30	16:15	Música	Motilonas rap
16:15	16:30		Cierre
16:15	18:00	Producción	Desmonte y limpieza
18:00			Salida del parque
Permanente	Toda la jornada	Exposición	Tierra viva memorias del Fucha
Permanente	Toda la jornada	Exposición	Aqua memorare

- Para esta Toma también se requiere saber las características del punto de luz para saber si aguanta la carga eléctrica.
- Falta revisar el tiempo de montaje y desmontaje de la tarima
- Se requiere acompañamiento de la policía para el desmontaje de los equipos.
- Se le solicita al equipo del Eje subir colocar la presentación del Monólogo del Museo a las 12:00 p.m.

Toma 3.

Toma 3	
Fecha	31 de mayo
Horario	9:00 am a 6:00pm

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	ACTA DE REUNIÓN	Código: GDO- F-02	 Radicado: 20243000314643 Fecha: 20-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 4 de 5	

Lugar			Biblioteca pública El Tintal + plazoleta
Mediadora de la jornada			Wilson (idartes)
Hora inicio	Hora Fin	Tipo de actividad	Acciones
7:00		producción	Llegada a la biblioteca / Montaje
8:00		producción	Montaje
9:00		Taller	Baúl de letras
10:00	13:00	Montaje	Llegada Escenario móvil
10:00	11:00	Taller	Mujeres tierra y memoria - Letras para la pervivencia
11:00		Taller	Sustrato artesanal
11:00	12:00	Teatro	Observatorio de Relatos Citricos
12:00	13:00	Teatro	Instinto teatro
12:30	14:00		Olla comunitaria
13:00	13:15		Apertura actividades en tarima
13:20	13:50		Batu Kilele / iniciativa activadora
14:00	14:30	Música	Museo de la calle
14:40	15:10	Música	Dead Point crew
15:20	15:50	Música	Hip Hart
16:00	16:30	Música	sello 91
16:40	17:10	Música	Linda habitante
17:20	18:00	Música	Naturaleza suprema
18:00	18:10		Cierre
18:00	19:00	Producción	Desmonte y limpieza
19:00			Salida de la Biblioteca
Permanent e	Toda la jornada	Exposición	Sustrato artesanal
Permanent e	Toda la jornada	Exposición	La historia de nuestro barrio
Permanent e	Toda la jornada	Exposición	Mafapo

- Con respecto a esta toma, se requiere necesariamente planta eléctrica. Esta gestión se está realizando con Producción.
- Se sugiere cambiar la propuesta de MAFAPO para esta Toma, y aprovechar los pasillos de la biblioteca para hacer el respectivo montaje.
- Falta conocer los requerimientos del Taller de Mujeres tierra y memoria
- En este espacio no se puede realizar olla, por esto se requiere buscar una alternativa diferente de alimentación, ya que el parque no permite prender Fuego

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Concretar los requerimientos de todas las organizaciones	Corporación el EJE	Antes del 20 de

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes		Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000314643 Fecha: 20-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 5 de 5	

		mayo
Solicitar la aprobación por escrito del Parque Ciudad Montes para la realización de la actividad en el lugar	Corporación El Eje	21 de mayo

Documento 20243000314643 firmado electrónicamente por:

MARIA CRISTINA TAVERA CASTILLO, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 20-05-2024 08:56:09
ANGEL EDUARDO CASTAÑEDA, , Subdirección de las Artes, Fecha firma: 20-05-2024 08:32:08
SAMANTHA RODRIGUEZ ARIAS, , Subdirección de las Artes, Fecha firma: 20-05-2024 10:52:23

Revisó: MARCO TOVAR BARRAGAN - Contratista - Subdirección de las Artes



dadd32417443fa4c1743863e415619646262b067006ed0d3d9411b90e7842af0
Codigo de Verificación CV: 5aa0f Comprobar desde:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.